

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **140** Fecha: 11 DE AGOSTO DE 2023 Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170013103006 2022 00040	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	N.N.	Auto aprueba liquidación de costas MODIFICA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO - TERMINA POR PAGO UNA DE LAS OBLIGACIONES	10/08/2023	
170013103006 2022 00136	Ejecutivo Singular	FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO	OSCAR DARIO HERNANDEZ PARA ejecución	Auto ordena seguir adelante con la ADMITE NOTIFICACION	10/08/2023	
170013103006 2022 00136	Ejecutivo Singular	FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO	OSCAR DARIO HERNANDEZ PARA	Auto agrega y pone en conocimiento oficio - ORDENA REMITIR OFICIOS	10/08/2023	
170013103006 2022 00214	Verbal (Oralidad)	JOSE MARIA - RIVERA SERNA	JOSE SILVIO - ARROYAVE BUITRAGO	Traslado previo FIJA 11-AGOSTO-2023 - TRASLADO 14 AL 18 DE AGOSTO DE 2023 EXCEPCIONES DE MÉRITO	10/08/2023	
170013103006 2022 00214	Verbal (Oralidad)	JOSE MARIA - RIVERA SERNA	JOSE SILVIO - ARROYAVE BUITRAGO	Auto tiene por contestada demanda	10/08/2023	
170013103006 2023 00224	ACCIONES DE TUTELA (R)	MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ ORTEGON	UNIVERSIDAD NACIONAL	Sentencia tutela 1ª instancia	10/08/2023	
170013103006 2023 00226	ACCIONES DE TUTELA (R)	GLORIA INES - GOMEZ VALENCIA	FOMAG - FUDUPREVISORA	Auto ordena vincular	10/08/2023	
170014003006 2023 00304	Consulta Incidente Desacato de Tutela	LUZ STELLA - RIOS LOPEZ	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	Auto decide incidente CONSULTA	10/08/2023	
170014003006 2023 00392	ACCION DE TUTELA 2 INSTANCIA (R)	RODRIGO- OSORIO GARCIA	SALUD TOTAL S.A	Auto resuelve corrección providencia	10/08/2023	

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11 DE AGOSTO DE 2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MANUELA ESCUDERO CHICA
SECRETARIO